



CURSOS

CURSO FORMACIÓN DE JEFES DE SEGURIDAD PRIVADA

FUNDAMENTACIÓN

Diseñado especialmente para quienes buscan una amplia formación y/o perfeccionamiento en Seguridad Privada, capacitándolos para desempeñarse como Jefe de departamento de Seguridad en empresas, Instituciones u organismos del área pública o privada.

Está construido en base a objetivos fundamentales, estableciendo claramente las competencias que el participante debe lograr en los distintos módulos y considerando los contenidos mínimos obligatorios, que son los conocimientos específicos y prácticos para lograr destrezas y actitudes que conducen al participante al logro de tal fin.

Incluye horas de realización de trabajos aplicados, visita a empresas y evaluaciones, cumpliendo con las exigencias establecidas por la Autoridad Fiscalizadora, para desempeñarse en el campo de la Seguridad Privada en las actividades bajo su fiscalización.

OBJETIVO GENERAL

- Diseñar y planificar sistemas de seguridad integral para instituciones y empresas de distintas actividades económicas, del sector público o privado.
- Evaluar riesgos, realizar Diagnósticos de Seguridad, y Estudios de Seguridad bajo un enfoque sistémico y sinérgico.
- Organizar, dirigir y controlar Departamentos de Seguridad de instituciones y empresas de distintas actividades económicas, del sector público o privado.
- Aplicar las habilidades técnicas y humanas necesarias en la Planificación y Control de seguridad de empresas e instituciones.
- Evaluar riesgos, realizar Diagnósticos de Seguridad, y Estudios de Seguridad bajo un enfoque sistémico y sinérgico.

REQUISITOS DE INGRESO

- a) Currículo vitae,
- c) Copia de: licencia de enseñanza media y certificado de título profesional (para acreditación en OS-10 Carabineros de Chile)
- d) Fotocopia cédula de identidad

DURACIÓN

210 horas cronológicas

METODOLOGÍA

Para lograr una efectiva y eficiente transferencia de conocimientos y adquisición de habilidades, este curso considera la utilización del concepto de: aprender aplicando.

Se consideran las siguientes metodologías:

Horas Teóricas:

- Clases expositivas e interactivas, donde el alumno realiza y responde preguntas al relator con apoyo de material audiovisual (PowerPoint, transparencias, películas, etc.).

Horas Prácticas:

- Discusión y análisis colectivo de los principales tópicos con la ayuda del relator, con análisis de diversos ejemplos.
- Talleres y ejercicios prácticos.
- Evaluación del curso.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Asistencia

Los participantes deben cumplir con un mínimo de asistencia del **75%** durante la realización del programa.

Evaluación

Los participantes deben obtener una calificación final igual o superior a **4,0** en la escala 1,0 a 7,0 para aprobar el programa.

Los participantes que cumplan con las exigencias del programa, recibirán un certificado de aprobación otorgado por la Universidad Bernardo O'Higgins.

Nota: Las personas que no cumplan con el requisito de aprobación no recibirán ningún tipo de certificación.

PROGRAMA

Módulo I: El Riesgo y la Seguridad

Riesgo y sociedad. Teoría del Riesgo: Elementos psicológicos del riesgo, Tipos de riesgos, Riesgos puros frente a riesgos especulativos, Riesgos de la robótica, la información y la electrónica, Medio ambiente. La Seguridad y los Riesgos. Seguridad Nacional, Pública, Privada, Ciudadana. Etiología social y fundamentos éticos del riesgo y la seguridad

Módulo II: Legislación Aplicada

Constitución Política: Antecedentes constitucionales que regulan la Seguridad Pública y Privada. Código Penal. Normas que regulan los delitos. Código Procesal Penal: Sujetos Procesales, Tribunales de Garantía, Juzgados de Garantía, Tribunales Juicio Oral, Características de los nuevos tribunales, Sujetos Procesales, Características del Ministerio Público, Derechos y garantías de las víctimas, Medidas cautelares, Salidas Alternativas, Aplicación de la reforma, Los procesos/procedimientos, Inicio del Procedimiento, La detención, Comunicaciones Fiscalía / Tribunal, La investigación, Procedimiento Simplificado y Monitorio, Procedimiento Juicio Oral. Ley Control de Armas y Explosivos. Las leyes de Seguridad Privada. Transporte de Valores. Disposiciones del Código del Trabajo. Ley del Consumidor.

Módulo III: Seguridad de Instalaciones y del Personal

Seguridad Institucional/Corporativa. Sistemas de Seguridad. Barreras. Control de Accesos. Seguridad de Personal. Protección de Personas. Drogas y Seguridad de las Personas. Sistemas de comunicación y enlace.

Módulo IV: Seguridad Electrónica

Los Sistemas de Seguridad Electrónicos. Clasificación de los Sensores, Controles y Señales de Alarma. Tipos de controles de acceso de tecnología electrónica. Circuito Cerrado de Televisión. Vigilancia electrónica. Sistemas Contra Incendio. Detección de incendios. Centrales de control y dispositivos de señalización. Centrales de Monitoreo Digital. Sistemas biométricos

Módulo V: Prevención de Riesgos y Control de Pérdidas

Ley 16.744 Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. Decretos 40, 54 y 594. Causas y consecuencias de accidentes. Técnicas Preventivas: Observaciones, inspecciones y A.S.T. Investigación de Accidentes. Protección contra incendios. Programas preventivos. Control de Emergencias. Planes de Emergencia y Evacuación. Control de Pérdidas. Rol del Experto en Seguridad en la prevención de los riesgos.

Módulo VI: Administración General Aplicada

Empresa. Funciones de la Administración Aplicada a la Seguridad. Planificación estratégica. Toma de decisiones. Liderazgo. Trabajo en equipo

Módulo VI: Administración de Seguridad: Planificación y Evaluación de Riesgos

Modelos de Evaluación de Riesgos. Medición del riesgo. Formatos de Presentación a Autoridad Fiscalizadora: Directivas de Funcionamiento, Medidas de Seguridad, Estudios de Seguridad. Trabajo de aplicación.

ANTECEDENTES GENERALES

FICHA TÉCNICA

Consulte por código SENCE o ID de Convenio Marco

Duración : 210 horas
Fecha inicio :
Horario :
Lugar de realización : Calle Fábrica N° 1990, 2° piso Santiago (metro Rondizonni)
Valor por participante : \$

Consulte por descuentos y formas de pago.

La Universidad se reserva el derecho a posponer fecha de inicio o suspender la actividad, si no hay la cantidad de alumnos mínimos.

INFORMACIONES:

Dirección de Capacitación

Dirección : Fábrica 1990 P°2 – Santiago (Metro Rondizonni)
Teléfonos : 224772222 – 224772224 -224772225 - 224772226
e-mail : capacitacion@ubo.cl
Página web : www.ubocapacitacion.cl - www.ubo.cl

- Toda actividad de capacitación no es conducente a título o grado académico
- Toda actividad de capacitación deberá inscribirse en SENCE con al menos 48 horas antes de la fecha de inicio del curso (días hábiles).
- Una vez iniciada la actividad de capacitación, no se aceptará la postergación del curso, ni se hará devolución del dinero
- En cada actividad de capacitación, el alumno recibirá un material de apoyo, con los contenidos tratados en clases y con el reglamento interno de las actividades de capacitación.
- Si un alumno debidamente inscrito no cumple con los requisitos de aprobación, pierde el derecho a financiamiento de SENCE, no cabrá derecho a devolución de los montos cancelados a la Universidad y el contratante deberá hacerse cargo del pago del 100% del valor del curso para ese alumno si no existe un acuerdo previo. Si un alumno debidamente inscrito en las actividades de capacitación es retirado por el contratante, no cabrá devolución alguna de los montos cancelados por ese alumno.
- Mediante ficha de inscripción interna de la Dirección de Capacitación, orden de compra de la empresa o del Organismo Técnico Intermedio de Capacitación (OTIC) correspondiente, el cliente acepta los términos y condiciones establecidos en este documento.
- La Dirección de Capacitación de la Universidad Bernardo O'Higgins, realiza cursos cerrados a empresas, de acuerdo a sus necesidades de capacitación.